



02 JUN 2015

MAR DEL PLATA,

VISTO el expediente N° 7-4214/15 por el cual se tramitara la solicitud de aval académico para una serie de actividades de extensión desarrolladas por docentes externos, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 la Secretaría del Departamento de Filosofía solicitó que fueran avaladas una serie de actividades de extensión llevadas a cabo por destacados profesores externos, del campo de la Filosofía.

Que los mencionados docentes externos que realizaron las actividades de extensión fueron: el Doctor Oscar Nudler (Universidad Nacional del Comahue), que ofreció la charla "Sobre el Modelo de espacios controversiales", realizada el 17 de abril de 2015; la Doctora Olimpia Lombardi (Universidad de Buenos Aires) que ofreció la charla "Filosofía de la Física" el día viernes 17 de abril de 2015; la Doctora María Julia Bartomeu (Universidad de Buenos Aires), quien participó de un encuentro del departamento el lunes 20 de abril de 2015.

Que los Doctores Nudler y Bartomeu, participaron de un encuentro en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, realizado el día 20 de abril de 2015, que consistió en reuniones y entrevistas con investigadores, docentes y becarios del citado Departamento.

Que, a fojas 02, obra la recomendación favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria.

Lo resuelto en la Sesión N° 44, de fecha 22 de abril de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que las actividades de extensión, que a continuación se detallan, y que fueran organizadas por el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades, contaron con el aval de esta Unidad Académica:

- Doctor Oscar Nudler (Universidad Nacional del Comahue): charla denominada: "Sobre el Modelo de espacios controversiales", realizada el viernes 17 de abril de 2015, y participación de un encuentro en el Departamento de Filosofía, el día 20 de abril de 2015.

- Doctora Olimpia Lombardi (Universidad de Buenos Aires): charla denominada: "Filosofía de la Física", realizada el viernes 17 de abril de 2015.



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

- Doctora María Julia Bertomeu (Universidad de Buenos Aires): participación en el encuentro en el Departamento de Filosofía, el día 20 de abril de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Inscribbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

2948



Prof. Pablo Guillermo Coronel
Secretario de Extensión y
Relaciones con la Comunidad
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades